

PREGUNTAS FRECUENTES (FAQ)

GESTORÍA INTEGRAL TUCUMÁN

1. ¿Qué tipo de trámites realizan?

Realizamos gestiones integrales en diversas áreas administrativas, incluyendo:

- **Automotor (DNRPA):** Transferencias, altas y bajas, informes de dominio, duplicados de cédula, cédula para autorizado a conducir, re empadronamiento.
- **Rentas:** Alta y baja de automotores, sellados, moratorias.
- **Comerciales y Sociedades:** Inscripción de sociedades, habilitaciones y trámites ante la Dirección de Personas Jurídicas de Tucumán.
- **Certificaciones y Legalizaciones:** Obtención de partidas de nacimiento, matrimonio o defunción, antecedentes penales y sellados.

2. ¿Debo ir presencialmente a sus oficinas o puedo hacer el trámite a distancia?

Ofrecemos modalidades diferentes. Muchos trámites se pueden iniciar y gestionar de forma **100% digital** a través de WhatsApp, correo electrónico o llamada telefónica. En caso de requerir documentación original o firmas físicas, retiramos el documento mediante nuestro servicio de mensajería. (Solo disponible dentro de las 4 avenidas principales)

3. ¿Cuánto tiempo tarda en resolverse mi trámite?

Los tiempos dependen del tipo de trámite y de la carga operativa del organismo correspondiente (DNRPA, AFIP/ARCA, Rentas, etc.). Al solicitar tu presupuesto, te daremos un **tiempo estimado de resolución**. Te mantendremos informado sobre cada avance o estado de tu expediente.

4. ¿Cuáles son las formas de pago disponibles?

Aceptamos:

- Transferencia bancaria / Mercado Pago.
- Western Union
- Efectivo (Servicio Mensajería)

5. ¿Cómo se liquida el costo de un trámite?

El costo final se compone de dos elementos:

1. **Gastos / Tasas Oficiales:** Aranceles, sellados o impuestos requeridos por el organismo gubernamental.
2. **Honorarios Profesionales:** El costo por nuestra gestión y asesoramiento.

Por regla general, solicitamos una señal inicial del **[Porcentaje, ej: 50%]** o la cobertura total de las tasas oficiales para dar inicio al trámite.

6. ¿Qué pasa si me falta alguna documentación?

Te asesoramos detalladamente antes de iniciar el trámite para indicarte qué requisitos y papeles necesitas. Si te falta algún documento (por ejemplo, una partida o un certificado), nosotros podemos gestionarte la búsqueda u obtención del mismo de ser posible.

7. ¿Hacen trámites o entregas en el interior de Tucumán o en otras provincias?

Sí. Realizamos gestiones para clientes de toda la provincia de Tucumán (Yerba Buena, Concepción, Tafí Viejo, Aguilares, etc.) y coordinamos el envío de documentación física a través de servicios de correo postal o mensajería privada a cualquier punto del país.

8. ¿Cómo puedo consultar el estado de mi trámite?

Podés consultarnos de lunes a viernes de **[Horario, ej: 8:00 a 15:00 hs]** a través de nuestro WhatsApp **[+54 3814963423]** indicando tu nombre y el trámite iniciado.